

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes. 1'50
 En el resto de España, tri-
 mestre 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NO SE VENDEN NÚMEROS SUeltos.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.
 En la primera plana y ga-
 cetillas, línea. 0'25
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, miércoles, 31 de Mayo de 1882.

N.º 276.

CRÓNICA GENERAL.

El discurso del Sr. Gonzalez Fiori ha producido alguna sensacion en la mayoría. El ex-subsecretario de Gobernacion ofreció á la Cámara el dibujo más perfecto y acabado de la situacion política del Sr. Sagasta, entregado por completo á los centralistas, con gran contento tan sólo de aquellos constitucionales que alcanzaron una buena credencial el 8 de Febrero.

Si el Sr. Sagasta reflexiona un poco sobre su situacion, y considera que combaten su política aquellos diputados que desde el 76 al 81 formaron con él la minoría constitucional, sentirá, sin duda, remordimientos por su poca iniciativa, por su negligencia y abandono, merced á los cuales el centro parlamentario, aquel grupo impaciente y ambicioso de poder, se ha sobrepuesto al partido constitucional.

A la fusion ha sacrificado el señor Sagasta su partido, sus doctrinas políticas, hasta el nombre de sus amigos los constitucionales, siendo de notar que no ha merecido aceptacion el calificativo de liberales dinásticos que se aplicaron los fusionistas, sin duda porque sería un sarcasmo llamar liberales á los centralistas, y dinásticos de pura sangre á los que en 1868 destruyeron á la reina Isabel.

La política del Sr. Sagasta es anómala. Dos caminos podia seguir, de pendientes ambos, pero de pendientes opuestas, y S. S. se ha precipitado por la que conduce al terreno fronterizo de los conservadores. El señor Sagasta ha quedado sólo con el grupo del reloj. Los constitucionales de valía le combaten ó asisten impasibles á la lucha. La falta de energia es funesta en los hombres políticos. La inaccion da frio, el frio enerva y hasta produce la muerte. El Sr. Sagasta caerá pronto del poder, y caerá silbado por sus amigos los constitucionales.

Que los Sres. Albareda y Leon y Castillo tienen simpatías con los disidentes, es indudable; que más ó menos pronto lo darán á entender en el Consejo de ministros, se considera seguro por los disidentes, que esperan para el día menos pensado un consejo parecido á aquel que se celebró en el ministerio de la Guerra, en que planteó la crisis D. Francisco Silvela, y en el que cayó de la presidencia, para no volver á ella, el general Martinez Campos.

El movimiento político de los constitucionales es de disgregacion de los centralistas. Suspiran por que el señor Sagasta vuelva al redil á ser sólo jefe de los constitucionales puros, sin mezcla de centralista alguno; pero el Sr. Sagasta no oye la voz de sus leales amigos y si sólo el canto de la sirena, la voz y los consejos de Alonso Martinez y Vega de Armijo.

Los disidentes parece que presentarán proposiciones de ley para cumplir los compromisos contraidos en tiempos conservadores.

Harán uso de la tan decautada omnipotente iniciativa parlamentaria, para provocar cuestiones esencialmente políticas, tales como la del matrimonio, que pondrán en grave aprieto al Sr. Sagasta y le producirán bajas en sus filas.

Iniciada la disidencia, es preciso justificarla.

No basta, no satisface á los disidentes que el gobierno haya presentado por ejemplo parte del Código civil á las Cortes.

El ministro que suscribe el proyecto, ni va tan allá como ellos quieren en punto á matrimonio civil, y aunque fuera, tiene contados sus días de ministro, y no pueden considerar viables sus proyectos, que nadie querrá apadrinar como ministro de Gracia y Justicia en reemplazo del señor Alonso Martinez.

Los que en tiempos de Cánovas tuvieron asiento en el Congreso, es decir, la verdadera y genuina representacion del partido constitucional, hacen la oposicion al gobierno; no tardarán en solicitar el poder para cumplir sus compromisos, ya con la jefatura del duque de la Torre, ya sin ella, y con sus propias fuerzas. Pero, de solicitarlo á obtenerlo, hay la distancia de la régia prerogativa.

De un colega catalan tomamos los siguientes detalles sobre el siniestro ocurrido en Granollers:

«Poco antes del medio día de ayer ocurrió una terrible desgracia en la línea del ferrocarril de Granollers, entre las estaciones de Clot y de esta capital, y cerca del punto conocido por Fuerte-Pío. Bajaba por dicha línea el tren que llega á Barcelona á las doce, cuando al hallarse en el punto mencionado, y debido á una falsa maniobra del guarda-agujas, el tren entró por un trozo de vía que se está construyendo al objeto, segun tenemos entendido, de empalmar la citada línea con la inmediata de Zaragoza. Previendo lo que iba á suceder, el maquinista hizo todo cuanto pudo para parar el tren y evitar una catástrofe; mas no le fué posible, dadas la velocidad que él mismo llevaba, la pendiente que forma el terreno y lo corto del trozo de vía en que aquel entró.

No teniendo más rails que correr, la máquina saltó, sucediendo entonces una cosa espantosa. La máquina con el tender quedó un buen trozo fuera de la línea, caída y enclavada á bastante profundidad. El vagon que la seguía quedó fuera de la línea tambien, levantado en alto por su parte trasera, habiéndose entrado en la máquina por la delantera. El segundo vagon, en el que providencialmente no iba nadie, quedó hecho astillas, y su armatoste fué el que con la sacudida levantó en alto el que le precedía, con el cual formaba á manera de puente. Los demás coches quedaron más ó menos deteriorados.

Las desgracias personales que hay que lamentar, son: una mujer muerta y nueve heridos, casi todos de gravedad. Los demás pasajeros sufrieron todos contusiones mas ó menos leves, y mas ó menos fuertes coscorrones. A haber descarrilado un coche de segunda clase de les que iban á la cola del tren, se debe que las desgracias no hubiesen sido mucho mayores. Sin esta circunstancia, y en vista de como quedaron la máquina y vagones delanteros, horroriza pensar lo que hubiera sucedido.

El guarda-agujas, espantado de la desgracia, escapó. Los heridos fueron trasladados al hospital civil de esta ciudad, y el cadáver de la des-

graciada mujer, fué conducido al cementerio de San Martín de Provensals, en cuyo término municipal ocurrió el suceso.»

En la Conca de Tremp, donde se dijo que se notaba alguna agitacion, reina completa tranquilidad.

Segun escriben de aquella provincia, el movimiento no será secundado, pues sus habitantes tienen muy fresco todavía el triste recuerdo de la última guerra, que tan amargos frutos produjo.

En un reconocimiento que practicaron las fuerzas del ejército en los alrededores de Castellbisbal, hicieron cinco prisioneros dispersos de la partida que salió de Gracia, habiendo ingresado en las cárceles de Barcelona.

Ademas fueron tambien recogidas algunas armas.

En consecuencia, carece ya de toda importancia el movimiento mudo de estos días, el cual va recogiendo el ridículo mas espantoso.

Leemos en *La Correspondencia Catalana*:

Pocos son los detalles que podemos comunicar á nuestros abonados referentes á la gente alzada en armas.

Segun noticias, la partida de sublevados capitaneada por Serra, se encontraba el martes en Castelladral y que al ser preguntados por algunos vecinos de dicho pueblo, cual era la bandera que defendian, contestaron: la de «La Razon».

Tambien corrieron rumores de que un grupo de sublevados habia sostenido un corto tiroteo en las inmediaciones de Pallejá, resultando un mozo de la Escuadra muerto.

En Lérida se esparció la noticia de la salida de Balaguer el martes último de unos 25 hombres armados.

Dice un colega:

Persona llegada del Vallés nos ha dicho que ayer á las cuatro de la mañana se vió pasar cerca de «Ca' n Patafa», en direccion á «Ca' n Regassol», masias inmediatas al término jurisdiccional de Santa Eulalia de Rosanas, una partida armada compuesta de unos 25 hombres.

Dice *La Gaceta de Cataluña* del 27.

Las noticias que respecto á las partidas levantadas hemos recibido consisten en que la mandada por Serra, activamente perseguida por la columna del brigadier Araoz, ha quedado reducida al jefe y su asistente.

Anteayer tarde la citada columna habia empezado á entrar en la villa de Suria cuando el cabecilla salia por el extremo opuesto de la poblacion acompañado de otro individuo tambien armado, siendo infructuosas las pesquisas practicadas para darle alcance, suponiendo que se dirigieron á los sitios mas agrestes de aquella comarca para huir de la persecucion de que son objeto.

Dícese que en los alrededores de Reus y Caldas de Montbuy se han levantado nuevas partidas, mas estas noticias no han recibido confirmacion en los centros oficiales.

Ninguna noticia se habia recibido ayer de las demás partidas de esta provincia, á las cuales se da por disueltas.

Respecto á la de la provincia de Lérida sólo existe el testimonio del al-

calde de Camarasa, quien asegura no solo haberla visto, sino hablado con el cabecilla, el cual influyó para que los insurrectos no se le llevaran un arma de fuego que poseia. El jefe de la columna que salió en persecucion de esta partida ha hecho grandes investigaciones en la comarca, sin que pudiera reunir datos que indicaran su direccion.

Decíase ayer que dos hombres sospechosos que fueron aprehendidos en Granollers por la guardia civil, revelaron que existia un depósito de armas en San Felio (suponemos que será San Felio de Codinas), cuyas armas fueron ocupadas por la indicada guardia civil. No hemos podido averiguar la certeza de esta noticia.

Durante la noche de ayer observábase bastante movimiento de tropas en las inmediaciones de esta capital, hablándose del levantamiento de una partida en las Cortes de Sarriá.

Leemos en *El Diario de Sabadell*:

«Por autorizado conducto hemos sabido que ayer por la noche pasó por el Manso Payas una partida de treinta hombres armados, los cuales llevaban una bandera cuyo lema ó lemas se ignoran. Todos ellos usan hongos. Los mozos de la escuadra estaban en San Quirico, á poco más de un cuarto de hora de dicho pueblo.»

Dice *El Correo* que se notan en el seno de la fusion tendencias conciliadoras.

Esto, si no es exacto, explica perfectamente el deseo del gobierno y el temor de que la conciliacion de la mayoría sea imposible.

La verdad es que los constitucionales puros están cada día más enfrente del gobierno, y, lo que es peor, en su actitud coinciden con la del país, que recordando al poeta Jorge Manrique, cuando aludia á lo malamente que estaba gobernada España en tiempo de D. Juan II, exclama:

«Los mejores valen menos
 ¡mirad qué gobernacion,
 ser gobernados los buenos
 por los que tales no son!»

Un periódico ministerial publica un artículo titulado:

«Historia y antigüedad del pan.»

En efecto, ya ha pasado á la historia para muchas gentes.

Cree un diario fusionista que sería un mal para los liberales, para los conservadores y para intereses altísimos, la vuelta del Sr. Cánovas al poder.

Es precisamente lo contrario de lo que, al parecer, cree el gobierno, hoy por hoy, convertido á su pesar ó por su gusto (que esto no lo sabemos), en activo procurador de la causa conservadora.

Por el ministro de Fomento se dirige una circular á los gobernadores de provincia, previniendo que con urgencia activen los expedientes que se presenten sobre construcciones de pantanos, canales, etc., y que, aprobados aquellos, puedan los labradores regar sus propiedades en los años en que, como en el actual, la sequia es grande en determinadas regiones.

Los periódicos anuncian que varios generales, antiguos conspiradores, viajarán este año por el extranjero.

Viajarán, conspirarán, luego jurarán y después cobrarán.

Lo dé siempre.

Un curioso litigio se ha fallado en Marsella. En tiempos del imperio, el ayuntamiento de Marsella, con la mira de asegurarse la benevolencia especial de aquella situación, ofreció á Napoleón tercero para su hijo, un palacio magníficamente situado á orillas del mar, y destinado á servir de residencia á los individuos de la familia imperial cuando fuesen á visitar nuestro gran puerto comercial del Mediterráneo.

Desde que cayó el imperio, el ayuntamiento de Marsella, doliéndole el regalo que había hecho, promovió un litigio á la emperatriz Eugenia para deposeerla de dicho palacio. El punto se ha discutido con calor, y el tribunal civil, en una sentencia ampliamente motivada, ha desechado la demanda del ayuntamiento de Marsella imponiéndole las costas.

La orden benedictina va á construir un magnífico monasterio en un terreno de Cuevas (Almería,) donado por un particular á los huérfanos agrícolas. En cambio, según *La Concordia* de Vigo, el cura párroco de Santa María de Amaranta, dueño del convento de San Clodio, se ha negado á vendérselo á los jesuitas, que lo pagaban más de tres veces de lo que vale para establecer un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Las sociedades de ferrocarriles han acordado subvencionar la escuela de telegrafía instalada en *La Asociación para la enseñanza de la mujer*.

La sociedad de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal ha acordado reservar en sus respectivos servicios un número determinado de plazas que puedan ser desempeñadas por mujeres, las que han de proveerse en jóvenes que terminen su instrucción en las escuelas que sostiene la Asociación para la enseñanza de la mujer.

El gobierno ha suministrado á dicha escuela 20 manipuladores, 2 receptores Morse, 30 elementos de pila Calland y 3 kilogramos de hilo de cobre forrado de algodón y gutta, con destino á la instalación de la misma.

En el proyecto de reforma del cuerpo de telégrafos parece que se crea una plaza de inspector de distrito y diez de subinspectores; la plantilla de directores de primera clase quedará fijada en 15 individuos; la de segunda en 25, aumentándose 10 de tercera en la plantilla actual; los subdirectores primeros serán 60 y los segundos 77; los jefes de estación 165, las plazas de oficiales primeros de estación se aumentarán á 40, y las de segundo serán 320.

La Institución libre de enseñanza, con el fin de someter al juicio de los maestros los métodos y procedimientos que los profesores de dicha institución emplean en la educación y enseñanza de sus alumnos, ha acordado dar conferencias nocturnas alternando con las sesiones del congreso pedagógico. Al efecto se remitirán á la mesa del congreso las invitaciones necesarias para que cada día asista el número de maestros que el local consienta. Terminadas dichas conferencias serán obsequiados con un té los maestros que á ellas concurren.

Lopez Dominguez, Balaguer y Linares no están conformes con Navarro; Navarro no está conforme con el Sr. Gonzalez Fiori; el Sr. Gonzalez Fiori no está conforme con ningún

Gonzalez fusionista; todos están en desacuerdo con el Sr. Sagasta, que, á su vez, lo está con el Sr. Camacho y el Sr. Albareda, y con casi toda la mayoría.

Por si esto es poco, *El Pabellón Nacional* disiente de *La Península*; *El Constitucional* disiente de *El Correo*; *La Mañana* disiente de *La Iberia*; *El Eco de Madrid* disiente de *La Gaceta Universal*; *El Siglo* disiente de *El Debate*, y toda esta prensa era, y aún dice que es, fusionista ó constitucional.

Pedir más desafinación, sería imposible.

Ni una murga.

El miércoles pasado estuvo el señor Sagasta en el hotel del señor duque de la Torre, con el propósito de visitar á este último y echar con él un párrafo sobre política, tanto retrospectiva como de actualidad.

El general Serrano que á su vez experimentaba la necesidad de hablar largo y tendido con el señor Sagasta, se presentó en la presidencia del Consejo donde—oportunamente advertido—le aguardaba el jefe del gabinete.

En esta entrevista—respecto de la cual tenemos informes muy vagos—se desahogaron ambos personajes, comunicándose las quejas mutuas que vienen acumulando por la conducta que el uno observa con el otro y recíprocamente.

La explicación fué clara, minuciosa y terminante; los interlocutores no anduvieron con ambages ni nebulosidades; se dijeron todo cuanto tenían que decirse y no fué, por cierto, el señor duque de la Torre quien más se mordió la lengua para manifestar al señor Sagasta su opinión acerca de la marcha del Gobierno; que considera torpe y encaminada á producir fatales resultados para el partido constitucional.

No conocemos á punto fijo las consecuencias de esta entrevista; sin embargo, creemos que si algo cambia el estado de relaciones entre ambos personajes, no será para aumentar la tirantez aún cuando á primera vista debiera suceder lo contrario.

Cartas de personas respetables, residentes en Sevilla, y noticias que nos facilitan testigos presenciales de los sucesos en dicha capital ocurridos con motivo de las fiestas del centenario de Murillo, confirman lo que ya se ha dicho de dichos sucesos; que éstos fueron promovidos por la osadía y la intemperancia ultramontanas, y por el empeño de los carlistas en explotar todo lo que tiene carácter popular ó religioso en provecho propio.

El pueblo liberal sevillano ha procedido con demasiada cordura, y ha estado en su perfecto derecho adoptando la actitud que adoptó enfrente de las provocaciones de los fanáticos adoradores del rey del as de oros y amante de las húngaras.

Resulta, después de todo, que la influencia neo-católica, desarrollada en el país por la protección y el apoyo de los conservadores primero, y de los fusionistas después, apenas pasa día sin que produzca un conflicto y ponga á las gentes honradas en el caso de tener que defenderse de las descaradas agresiones de frailes, jesuitas y neo-católicos carlistas.

Segun el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército, leído por el señor ministro de la Guerra en el Congreso, el ejército será de 94.810 hombres para la Península y 26.579 para Ultramar.

Además estarán en filas durante el período de instrucción, otros 28.000 soldados, con lo cual resultarán 150.000 hombres cifra redonda.

Va á parecer España un campamento.

MAHON

REVISTA AGRICOLA

Muchos días van transcurridos desde que relatamos con la brevedad que la índole de nuestra publicación requiere, la última revista sobre el estado de los sembrados y pastos en los distintos términos de la isla. Y no se atribuya nuestro prolongado silencio á descuido ó falta de interés por lo que á la agricultura atañe. Es que en el mes actual se presenta con caracteres tan complejos y varios la cosecha del trigo y demás cereales, principal cultivo de este país; que no es fácil diagnosticar, ni mucho menos pronosticar en términos generales si hay ó no fundamento para incluir el año entre los prósperos ó los estériles.

La próxima cosecha, mas que otra alguna, justifica nuestras palabras, pues que han sido varias y trascendentales las contingencias por que ha pasado: sin las abundantes y generales lluvias de principios de Abril, podía considerarse completamente perdida en muchas de nuestras comarcas, amenazadas de rigurosa sequía á causa de la benignidad del finido invierno; pero llovió con no vista perseverancia, y beneficiados los campos con el agua, dentro ya de una vivificadora temperatura primaveral, adquirieron los cereales y las plantaciones todas repentino crecimiento, augurio de fértil cosecha.

Las cebadas, en efecto, han respondido á las halagüeñas esperanzas de nuestros agricultores. Verificada la siega en casi todos los términos y trasportadas las gavillas á las eras para la trilla, cabe asegurar que el referido grano rendirá un aventajado producto.

No nos atrevemos á sentar el mismo precedente en cuanto al trigo, pues son muchas y harto contradictorias las noticias que de todos los puntos de la isla vamos adquiriendo. En la primera quincena de este mes se desarrollaban los sembrados con una regularidad propicia á la buena sazón, salvo raras excepciones recaídas quizás por pura casualidad en trigos de semilla extranjera; mas los fuertes calores de estos últimos días, no templados ni siquiera por ligeras lloviznas, sino antes bien secundados por las neblinas matinales y los vientos del Mediodía, han agostado de tal modo la campiña, que las espigas han adquirido con rapidez y en muchos puntos de una manera casi instantánea, el color pajizo; tanto que sabemos ya de diferentes comarcas en que á toda prisa los colonos han emprendido la siega. Por esto la cosecha no sea tal vez en general tan beneficiosa como se auguraba, si bien nos resistimos á creer que pueda tenerse por menos que mediana. El tiempo con su veloz paso

no tardará en demostrarlo con exactitud á nuestros colonos y propietarios agrícolas.

La fabricación del queso y exportación de ganados á Barcelona y Palma desde este puerto y el de Ciudadela, han aumentado este año en proporcion harto lisonjera, merced al incremento que adquiere de cada día el cultivo de la zulla (clover), remolacha y otros pastos y forrajes. Al fin la generalidad de nuestros ganaderos se van convenciendo de que no basta la fertilidad natural de nuestro suelo para obtener y propagar reses corpulentas y de buenas condiciones. Sigán por el camino emprendido, que el provecho no puede ser dudoso.

La cosecha de habas inferior en toda la isla. Las otras legumbres y frutos de verano esperando para su crecimiento las fertilizadoras caricias de la lluvia.

A fin de que no se reproduzcan las escenas que en otro lugar de este número pueden ver descritas nuestros lectores, diéronse ayer las órdenes convenientes para que una patrulla compuesta de fuerzas de infantería recorriera y vigilara durante la noche las calles de la vecina Villa-Carlos.

Sin que sea nuestro ánimo desaprobador esta medida, creemos sin embargo que no son estos los únicos medios de evitar que tales escándalos vuelvan á reproducirse, dado el estado en que se encuentran los ánimos de una y otra parte.

Si las Autoridades superiores de la Isla no tienen facultades para tomar disposiciones enérgicas que acaben de una vez con tales espectáculos, creemos que tienen motivos más que suficientes para pedírselas al Gobierno, que de seguro no se las negará. De otra manera y no cortando una vez de raíz estos sucesos que con demasiada frecuencia se reproducen, no es posible que goce Villa-Carlos de la seguridad y sosiego á que tiene derecho esta antes tranquila y laboriosa población, hoy día tan agitada y tumultuosa.

Más sobre Villa-Carlos.—Al anochecer de ayer, el Alcalde de dicha villa mandó publicar un bando, en el cual se prohíbe á los deportados cubanos permanecer fuera de sus respectivos domicilios más allá de las nueve de la noche, y se advierte al mismo tiempo á los villacarlinos que será disuelto todo grupo compuesto de más de dos personas.

En corroboración de la noticia que ayer dimos sobre la dimisión del señor Alcalde de esta ciudad, se nos participa que por el correo de hoy la manda dicho funcionario al Gobierno. Ignoramos hasta el presente los motivos en que la funda.

Parece que no reina mucha animación entre los comerciantes é industriales de Palma para las ferias, que al igual del año pasado han de celebrarse el próximo verano en dicha ciudad. Sensible sería que ya en el segundo año no pudiera esta provincia exhibir sus productos y manufacturas, cuando tanto contribuyen estas exposiciones regionales al progreso de la industria en todas sus manifestaciones.

Tenemos una verdadera satisfacción en anunciar á nuestros lectores que el ilustrado director de *El Progreso* D. Andrés Solís, ha sido ab-

suelto en la tercera de las causas que se le siguen por supuesto delito de injurias al jefe del Estado.

El sábado próximo, 3 de Junio, y á beneficio del músico de primera del regimiento infantería de Almansa Camilo Valls, tendrá lugar en nuestro coliseo una escogida y variada función, en la que toman parte sin retribucion de ninguna especie la triple D.^a Isabel Seuba, la actriz D.^a Magdalena Morey, los actores D. Federico Gutiérrez y D. José Pagés y los aficionados D. Gabriel Marsal, don Miguel Mercadal, D. Jaime Arqués y D. Juan Camps.

El Sr. arrendatario del Teatro, secundando el acto filantrópico de todos estos artistas, cede gratis el local á favor del beneficiado.

No dudamos que el público de Mahon dará una prueba mas de su reconocida caridad llenando dicho dia las localidades.

Hemos recibido un programa de la primera corrida de toros á muerte que ha de tener lugar el 4 de Junio próximo. Es de ercer que como de costumbre reinará mucha animacion en la espresada fiesta, pues á los palmesanos se agregan muchas personas de las poblaciones inmediatas entusiastas por tales espectáculos.

Los periódicos de Palma dirijen li-sonjeras felicitaciones á nuestra compañía de vapores correos con motivo del primer viaje que hizo á dicha capital el *Nuevo Mahonés*. Digno efectivamente es de elogio el celo que la referida compañía despliega en todo lo que al servicio público se refiere, y lo tienen así mismo muy merecido los capitanes, que con tanta inteligencia desempeñan el cargo que les ha sido confiado.

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo. *Nuevo Mahonés*:

Para Argel.—D. Juan Vila, Margarita Fiol, Vicente Tudury, Domingo Fiol, Leonardo Capó, Juan Juanico, Juan Pallicer.

Para Palma.—D. José Carretero, Manuel Soto, Arturo Bonafons y una hermana, Pedro Junquer, Sebastian Ramon, Jaime Vidal, Jacinto Argelaguet, Juan Bagur, José Vidal. Antonio Sintés.

BOLSA DE MADRID

Ayer 30 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'67
Id. Exterior	31'75
2 por 100 amortizable	00'00
Subvenciones de ferrocarriles.	58'90
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'65

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 30 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'50
Subvenciones ferrocarriles.	58'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'00
Banco de Barcelona	95'00
Banco Hispano Colonial	82'00
Acciones ferrocarril Francia.	111'50
Id. Norte.	125'00
Id. Alicante.	108'50
Obligaciones Francia	63'64
Id. Orense.	52'00

Segun pueden ver nuestros lectores por el telegrama que antecede, casi todos los valores y especialmente los del Estado experimentaron ayer un alza bastante notable debido, en nuestro concepto, á haberse publicado la ley sobre la conversion de la Deuda.

COMUNICADOS

Se nos ha rogado la insercion del siguiente remitido sobre lo acontecido en el vecino pueblo de Villa-Cárlos la noche del 29:

Villa Cárlos 30 Mayo de 1882.

Ayer á las diez de la noche, poco más ó ménos, hora en que terminó la función religiosa para las cuarenta horas que celebra la iglesia de esta villa, y cuando los asistentes acudian á sus domicilios, de repente en la calle de dicha iglesia se vieron correr á toda prisa á una multitud de hombres, dando unas voces tan alarman-

tes que hacian presentir un terrible y horroroso desenlace. La multitud creció por momentos y ya por todas partes y direcciones velanse correr á hombres y mujeres, apoderándose de todos los ánimos el temor y la inquietud más grandes. Hubo intervalos de silencio en que parecia haber quedado todo terminado, cuando pocos minutos despues volvian á repetirse los desaforados gritos y las corridas por otro de los ángulos del pueblo. Más bien que una riña parecia un campo de batalla puesto en accion.

El incidente tuvo lugar entre gente del pueblo y deportados cubanos de color, sin que hasta el presente sepamos hayan ocurrido desgracias como las que presumíamos esperar, dada la actitud hostil de la muchedumbre.

Ya en otras ocasiones hemos visto representadas en este pueblo escenas parecidas á la de que nos ocupamos, entre estos vecinos y los deportados indicados, si bien con no tan marcadas proporciones; y es por demas sensible que vayan repitiéndose actos de tal naturaleza que desdican de toda poblacion culta, y que no sea uno libre de poder transitar por esas calles sin perjuicio de exponerse á menudo á cualquier eventualidad ó contratiempo como aconteció á algunas personas que saliendo de la iglesia, como hemos dicho al principio, para dirigirse á sus hogares, se vieron atropelladas por la multitud sufriendo alguna que otra contusion ó desolladura.

Es necesario, es más que necesario, preciso, que las autoridades, á quienes compete velar por el orden y la tranquilidad públicas, tomen cartas en el asunto para evitar el mal que va ya haciéndose crónico, castigando á los culpables segun se hagan acreedores.

Y ya que de autoridades hablamos, llamamos muy especialmente la atencion de nuestro Ayuntamiento para que en vista de lo que frecuentemente sucede y de la falta de dependientes de orden público se sirva acudir á quien corresponde en demanda de alguna pequeña fuerza

de tropa, pues se hace á todas luces necesaria en este pueblo para la mejor seguridad de sus pacíficos habitantes y del sin número de transeuntes que pasan ó menudo á él para solazarse; y no dudamos que tan justa peticion seria atendida cual se merece por las dignas autoridades civil y militar de esta isla.—L.

Seccion Oficial

Ayuntamiento de Mahon Consumos

El dia 13 de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la tercera subasta considerada como segunda, para el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad, durante el año económico de 1882 á 83, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento y á lo acordado por el mismo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 31 Mayo de 1882.—El Alcalde-Presidente.—P. I.—Sebastian Vinent.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 31.—Para Palma vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 31.

El Congreso aprobó en la sesion de ayer el proyecto de ley sobre las relaciones comerciales de la Península con las provincias ultramarinas.

Se asegura que va adquiriendo cierta gravedad el conflicto surgido entre España y la República del Uruguay.

Las respectivas Cámaras han aprobado la próroga del tratado de comercio entre España é Italia.

La cuestion de Ejipto va complicándose por momentos.

ANIVERSARIO

de la ejecucion de Doña Mariana de Pineda sacrificada por el despotismo en Granada el 26 de Mayo de 1831.

Conclusion

acostó y durmió tranquilamente unas cuantas horas.

Apenas despertó por la mañana se dispuso se le suministrase la comunión, que se verificó á las diez de ella del dia 25: y concluido este acto religioso, presentes el juez, el confesor, el escribano y algunos hermanos de caridad, dijo que deseaba otorgar testamento, á cuyo efecto pidió papel y tintero; pero creyendo el Juez que en aquella situacion no estaria la infeliz para escribir, tomó él mismo la pluma y la rogó que le dictase lo que tuviese á bien, mas aquel apenas pudo formar dos líneas. Observado esto por Mariana, le dijo que se serenase, que ella lo haria con tranquilidad y escribió con pulso firme y de la misma manera que lo hacia en otras ocasiones. Concluido que hubo, escribió una carta tiernísima á su hijo, aconsejándole que tuviese firmeza en los principios políticos, y que en cuanto

tuviese edad suficiente que abandonase este país de maldicion; pero que nunca se avergonzase de haber nacido de una madre sacrificada por la mano del verdugo, porque moria por una causa la mas noble.

Pasó este dia conversando largamente con su confesor y con el reverendo P. Fr. Juan de la Hinojosa, y acostóse antes de media noche para dormir por última vez. Amaneció el terrible dia 26 de mayo, y lo primero que hizo Mariana fué bajarse de la cama y recordar á su confesor los encargos que le habia hecho los dias anteriores. Dotado esté de una alma escesivamente sensible, no cesaba de llorar; por lo que aquella quiso relevarle de que la acompañase al cadalso; pero le rogó que la esperase allí para reconciliarse antes de morir.

La idea de la muerte le recordaba á sus hijos, y solo entonces se sentia débil. «Y he de morir sin verlos! (decia) ¡sin estrecharlos en mi regazo! ¡sin darles el postrimero á Dios! ¡sin imprimir en sus tiernos corazones la última leccion que les daría mi moribundo semblante!... ¡Hijos, vuestra madre muere sin el consuelo de besaros por última vez!! Entretanto ya se oían á lo léjos los

tambores de las tropas que marchaban al sitio de la ejecucion. Un sordo murmullo anunciaba la próxima hora fatal. El profundo silencio que reinaba en la capilla era el precursor de la muerte de una mujer inocente.

Presentáronse luego los hermanos de la caridad, los religiosos auxiliares y el ejecutor de la justicia. Traian en una bandeja de plata la túnica negra y el birrete: el hermano mayor fué el encargado para vestirla, pero turbado y trémulo á la presencia de aquella ilustre víctima le puso la túnica al revés: Mariana entonces con aquella celestial presencia de espíritu que inspira siempre la inocencia y que conservó hasta el último momento, ella misma se la quitó y volvió á poner. Enseguida entregó sus blancas y delicadas manos al verdugo para que las atase con una cuerda.

Mariana salió de la capilla con paso firme; con semblante humilde pero animado: el cabello destrenzado le salia por debajo del birrete cubriéndole las espaldas. Llevaba los ojos clavados en el crucifijo que le habia entregado el P. Hinojosa, pero sin derramar una lágrima. Llegada á la puerta de la cárcel la pusieron sobre una mula. Omitimos des-

cribir el aspecto que ofrecia la carreta: la víctima arrancó lágrimas de dolor á todos los que salian á verla.

Llegó al pié del patíbulo situado en la plaza del Triunfo. Un silencio pavoroso reinaba entre el pueblo inmenso que allí se habia reunido para ser testigo de la crueldad mas inaudita del despotismo. La víctima bajó allí, y al pié del cadalso se detuvo, en donde se reconcilió con don José Garzon, quien enjugándose las lágrimas que inundaban sus respetables mejillas, la prestó el último consuelo. Subió al patíbulo: se sentó en el banquillo implorando la proteccion de la divina Providencia mientras le acomodaba el verdugo el fatal instrumento. El confesor en estos momentos la dijo: «Mariana, vuelve la vista al cielo y allí encontrarás la dicha y la ventura que han huido de tí mientras has vivido en la tierra. Dirige tus ojos á la inmortalidad: en medio de un cielo despejado mira como nos amenaza una tempestad horrible: mírala infeliz criatura; al través de esas nubes vas á pasar dentro de poco á la mansion del Todopoderoso.» El verdugo cumplió en este momento su terrible encargo... Mariana dejó de existir.

VARIEDADES

ESPRONCEDA

El día 23 á las cuatro y media de la tarde, ha hecho cuarenta años que bajó al sepulcro el cuerpo que sirvió de cárcel al espíritu de aquel cantor de *El Diablo Mundo* y *El Estudiante de Salamanca*, de quien dijo el ilustre D. Patricio de la Escosura, que no tenía en el género lírico, en España, mas rivales ni predecesores que Herrera en el siglo de oro y Quintana en el nuestro.

El 23 de Mayo de 1843, á los treinta y tres años de edad, habia muerto en un cuarto segundo de la calle de la Greda, rodeado de amigos tan cariñosos como el conde de las Navas, José Rosell, Julian Romea, Breton de los Herreros, Gonzales Brabo, Villalta, Tirado y otros muchos.

Para honrar hoy la memoria del ilustre poeta, nada nos parece mas adecuado que reproducir aquí dos composiciones suyas, inéditas ambas que publica nuestro colega *La Epoca*.

Dicen así:

SOLEDAD DEL ALMA

Mi alma yace en soledad profunda, árida, ardiente, en inquietud continua cual la abrasada arena del desierto que el seco viento de la Libia agita.

Eterno sol sus encendidas llamas doquier sin sombra fatigosa vibra, y aire de fuego en el quemado yermo bebe mi pecho y con afán respira. Cual si compuesto de inflamadas ascuas

mi corazón hirviéndome palpita, y mi sangre agolpada por mis venas con seco ardor calenturiento gira. En vano busco la floresta umbrosa ó el manantial del agua cristalina, el bosque umbrío, la apacible fuente lejos de mí burlando mi fatiga, huyen y aumentan mi fatal tormento falaces presentándose á mi vista. ¡Triste de mí! de regalada sombra, de dulces aguas de templada brisa, en fértil campo de verdura y flores con grata calma disfruté yo un día, cual abre el cáliz de fragancia lleno cándida rosa en la estación florida fresco rocío regaló mi alma abierta á la esperanza y las delicias.

IMITACION

DEL CANTAR DE LOS CANTARES

Aunque mi zagal pulido es rey grande y yo pastora, él allá en su corte mora, y yo en el campo florido; supuesto que quiso amarme y consigo desposarme, yo soy de casta real:

Tal para cual somos yo y el mi zagal.

Si él es lirio, yo soy rosa, yo su nardo, él mi azucena, mi blanco él, yo su morena, él mi hermoso, yo su hermosa, él es bello y yo soy bella, él mi sol, yo soy su estrella, él cielo y yo celestial.

Tal para cual somos yo y el mi zagal.

El es rey, y yo soy reina, si do pisa nacen flores, mi huella produce olores, y oro peino si oro peina: él es mio y suya soy, dame el alma y se la doy pagándole por igual.

Tal para cual somos yo y el mi zagal.

Ego dilecto meo et dilectus meus mihi.

(*La Prensa Moderna.*)

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Ntra. Sra. del Amor Hermoso y Santa Petronila.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Pablo, presbítero y San Simeon, monge.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 35 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 20 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 6 h. 2 m. de la T.—Pónese á las 3 h. 1 m. de la N.

Anuncios.

Administración principal de Loterías
N.º 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de Junio de 1882.

Ha de constar de 14.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 768, importantes 2.555.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
4 de 50.000	200.000
5 de 25.000	125.000
50 de 5.000	250.000
700 de 1.500	1.050.000
2 aprox. de 12.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	24.000
2 id. de 10.000 id. para el premio segundo.	20.000
2 id. de 5.500 id. para el premio tercero.	11.000
768	2.555.000

Mahon 24 Mayo 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez

Casino del Consey

Se ruega á los señores socios que tengan billetes ó acciones de la suscripción que debía celebrarse el día 29 del corriente, se sirvan presentarlos á la comisión nombrada al efecto de nueve á once de la noche, hasta el día 4 de Junio próximo. Pasado dicho día se entenderá que renuncian al reintegro de los billetes que no se hubiesen presentado. Mahon 30 de Mayo 1882.—El Presidente, F. Terrés.

Subasta El 14 de Junio próximo á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Plaza del Principe la subasta de unos armarios nuevos y propios para tienda de lujo, que pertenecieron á un establecimiento de zapatería. Podrán verse anticipadamente en la calle del Castillo, n.º 14, donde están depositados.

PARA VENDER Un cercado, antes viña, de unas 6 barcillas, situado en Binatap de dall (Rafal) del término de Villa Carlos. Informará el Notario D. Francisco Andreu. 5a

PERRO DE PRESA

Por no necesitarlo su dueño, se vende uno legitimo y de la mejor raza de Mallorca.

Darán razon calle de Gracia, n.º 30.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.



EL MUNDO DE LA GLORIA

HISTORIA DEL PROGRESO HUMANO

EN TODAS LAS ESFERAS Y EN TODOS LOS PAÍSES, DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA NUESTROS DÍAS

ENCICLOPEDIA

DE CUANTO MAS NOTABLE SE HA ESCRITO EN ARTES, CIENCIAS Y LETRAS

POR

VASSARI, CANTÚ, CHAMPOLLION, MARIETTE, WEBER, FIGUIER, RENÉ MÉNARD, ARMENGAUD, LACROIX, COLBROOK, JACOLLIOT Y OTROS

TRADUCIDO Y ORDENADO POR

RAFAEL DEL CASTILLO

Se publicará con un lujo extraordinario, formando cuatro tomos de regulares dimensiones. Cromos, cromo-litografías y grabados al boj ilustrarán la obra, siendo en su mayoría copias de los cuadros mas importantes de todas las escuelas, de los monumentos célebres del Universo ó representacion de los hechos mas grandes de la Historia.

La obra se publicará por entregas de 8 grandes columnas á

MEDIO REAL EN TODA ESPAÑA

Cada uno de los cromos ó cromo-litografías que se repartirán semanalmente, equivaldrán á un pliego de 8 páginas, y los grabados al boj á 4 páginas solamente.

Admite suscripciones en esta ciudad el representante de dicha casa, que pasa á domicilio.

TRATADO COMPLETO
DE

CONTABILIDAD

Abraza cuantas materias, así elementales como superiores, constituyen el importante estudio de la

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicada á las diferentes empresas industriales y mercantiles

ORDENADA Y EXPUESTA POR

FRANCISCO TEJEDOR Y GONZALEZ

Este importantísimo libro se publica por entregas de ocho páginas, al precio de un real en toda España, repartiéndose por cuadernos de dos ó de cuatro entregas semanales, constanding dicha obra de 39 cuadernos.

Admitense suscripciones en la librería de Antonio Sintés, Nueva, 23.

FRAGMENTOS

DE LA

HISTORIA DE MENORCA

POR D. PEDRO RIUDAVETS Y JUDURÍ

Este interesante folleto, que obtuvo mencion honorífica en el certamen literario celebrado en Palma en agosto del año último, se vende en esta imprenta y en las Librerías de D. Antonio Sintés y D. Pascual Hernandez al infimo precio de UNA PESETA ejemplar, y en Ciudadela, imprenta de D. Salvador Fabregues.

La Ilustracion Española
Y AMERICANA

Esta importante publicacion, sin rival en nuestro idioma, sale á luz los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes, en números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y cuando la importancia de los asuntos lo reclama se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.

NOTA.—Los Sres. Suscritores á **La Ilustracion Española** tienen el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de **La Moda Elegante**.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para Señoras, Señoritas y Niños, y exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envía el prospecto y número de muestra, gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración, Carretas, 12, pral., Madrid.

Se admiten suscripciones á ambos periódicos en la Administración de **EL LIBERAL** y en la librería de Antonio Sintés, Nueva, 23.—Mahon.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.